

Labour International

Madrid

# Congreso Internacional del Trabajo

Hacia una  
internacional laborista.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

Nos encontramos en una época de cambios acelerados y profunda inestabilidad, además de un auge generalizado de corrientes políticas reaccionarias que amenazan con socavar los derechos laborales y sociales reconocidos desde hace décadas en los instrumentos internacionales y en los ordenamientos jurídicos nacionales.

La globalización económica, aunque ha propiciado oportunidades, también ha exacerbado las desigualdades, haciendo más precaria e insegura la situación de las personas trabajadoras en todo el mundo, afectando negativamente a su salud, física y mental.

En muchos países, el trabajo ha dejado de asegurar unos ingresos suficientes para una vida digna y ha supuesto la creciente aparición de personas trabajadoras pobres; el desempleo estructural, la informalidad, la inestabilidad laboral y las formas de trabajo atípicas, lejos de reducirse, se amplían; los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales siguen alcanzando cifras inaceptables; y la igualdad y la diversidad en el trabajo siguen sin ser reales y efectivas.

Según estimaciones mundiales de la OIT aportados para la 112ª Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en junio de 2024, el trabajo infantil ha aumentado en términos absolutos a 160 millones de niños y niñas, 79 millones de los cuales realizan trabajos peligrosos; el trabajo forzoso se ha elevado a 27,6 millones; y cada año mueren tres millones de personas trabajadoras por motivos relacionados con accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.

De hecho, las relaciones de trabajo en el mundo todavía se estructuran sobre parámetros patriarcales y androcéntricos. Pese a notables esfuerzos en las últimas décadas, la brecha de género en cuanto a la participación en la fuerza de trabajo y al salario se mantiene en 25 puntos porcentuales y en el 19 por ciento, respectivamente; y las formas sistémicas, múltiples e interseccionales de discriminación, siguen estando generalizadas en el trabajo. Asimismo, las personas LGBTIQ+ se enfrentan a discriminación, violencia y acoso durante todo el ciclo laboral. Como ha recordado la OIT, estas situaciones son incompatibles con el trabajo decente.

En el Norte Global, las conquistas laborales, que han sido el resultado de décadas de luchas, están siendo erosionadas por la aparición de tecnologías disruptivas y la aplicación de políticas neoliberales coercitivas. La automatización, la inteligencia artificial y el trabajo a través de plataformas digitales están llevando a la desaparición de empleos tradicionales y a





digitales están llevando a la desaparición de empleos tradicionales y a la creación de nuevas formas de empleo precario y mal remunerado.

Al mismo tiempo, los gobiernos y las corporaciones están implementando políticas económicas de austeridad y de flexibilidad y desregulación laboral que no solo no se traducen en un mayor crecimiento, sino que restringen los derechos laborales.

Estas políticas equivocadas e injustas, además, debilitan a los sindicatos, dificultando la capacidad de las personas trabajadoras para organizarse y defender colectivamente sus intereses con el consiguiente efecto de acentuar el desequilibrio en las relaciones laborales y en la negociación colectiva. Este doble embate pone en riesgo los avances logrados en materia de salarios justos, trabajo decente, igualdad en el trabajo y protección social.

En el Sur Global, los trabajadores y trabajadoras viven violaciones continuas a sus derechos, perpetuando la pobreza y la exclusión social y aumentando su vulnerabilidad ante la crisis climática y social. La falta de protección laboral y las condiciones de trabajo precarias, como salarios bajos, jornadas excesivas y ausencia de seguridad social, mantienen en altas cotas el trabajo informal y cronifican el ciclo de pobreza. Además, la crisis climática agrava este escenario, ya que las personas trabajadoras del Sur Global están en primera línea de los desastres naturales y sequías, fenómenos que destruyen medios de vida y hogares, desplazando comunidades y forzándolas a aceptar trabajos aún más precarios y peligrosos.

Las consecuencias de este retroceso van mucho más allá del lugar de trabajo: rasgan el tejido social, perjudicando a las familias y a las comunidades; destruyen el medio ambiente, con niveles récord emisiones de CO2 de las grandes empresas en determinados países; y, creando desigualdades extremas, erosionan nuestras democracias y las ponen en peligro por el auge de los movimientos reaccionarios.

Esta confluencia de factores exige una respuesta coordinada y robusta que blinde los derechos de las personas trabajadoras a nivel global. Porque las personas trabajadoras nunca han dejado de luchar. Porque es posible un futuro del trabajo mejor.

Un nuevo movimiento de militancia laboral está creciendo, tanto en los sectores tradicionales de la economía industrial como en los nuevos de la economía "gig". Tanto en el Norte Global como en el Sur Global.



En este contexto, la necesidad de un Congreso Internacional del Trabajo se hace más evidente, como lugar de encuentro de un frente unido que, lejos de conformarse, trabaje incansablemente por ensanchar los derechos laborales en todo el mundo.

Un movimiento que, situando a los trabajadores y trabajadoras en el centro, permita que la doble transición, verde y digital, los cambios demográficos y los movimientos migratorios sean gobernados en términos de justicia laboral, social y climática.

Con el Congreso Internacional del Trabajo que se celebrará en Madrid en noviembre de 2024, queremos avanzar hacia un movimiento internacional laborista como movimiento global de aliados de los derechos de las personas trabajadoras y facilitar el intercambio de análisis y perspectivas críticas sobre su situación actual a nivel global. Buscamos debatir nuevas ideas y diseñar políticas que hagan frente a los desafíos del siglo XXI, aprender de las iniciativas legislativas más prometedoras y movilizar apoyo internacional.

El Congreso Internacional del Trabajo se propone servir de catalizador para la formulación de propuestas concretas que refuercen la solidaridad entre las personas trabajadoras, reconociendo el papel central del movimiento sindical y coordinando acciones que aseguren el respeto y el cumplimiento de los derechos laborales por parte de las grandes corporaciones y su defensa y promoción por los gobiernos.

Este gran encuentro pondrá de manifiesto la existencia de un movimiento latente y generalizado, que debemos reconocer y desarrollar. Representa un paso crítico hacia la formación de un bloque sólido que pueda operar globalmente con la misma eficacia con que las corporaciones defienden sus intereses, asegurando un nuevo contrato social en el que los derechos laborales sean ensanchados y respetados universalmente.

La conferencia tiene varios objetivos clave:

- Facilitar el contacto entre aliados naturales del laborismo mundial que nunca han tenido la oportunidad de reunirse en el mismo lugar.
- Intercambiar análisis y perspectivas sensibles sobre la coyuntura actual para gobiernos, fuerza del trabajo, sindicatos, juristas y aliados parlamentarios en diferentes partes del mundo.



- Debatir cómo hacer frente los problemas que tienen las personas trabajadoras en el siglo XXI y diseñar políticas públicas que puedan ampliar los derechos de las personas trabajadoras en un contexto de polícrisis.
- Aprender de la experiencia de iniciativas legislativas punteras que están consagrando en ley las demandas de los trabajadores y trabajadoras.
- Informar, formar y movilizar a un público internacional para que actúe en apoyo de los derechos laborales con una campaña global de comunicaciones y en redes sociales de alta calidad, cobertura de medios de comunicación y un gran evento público retransmitido en directo.
- Desarrollar propuestas concretas para una acción transnacional coordinada.

El compromiso con estos objetivos se concretará con la firma de la Carta Global de Derechos Laborales, un marco de referencia internacional que consagra nuevos derechos universales, un suelo mínimo para que las personas trabajadoras encuentren dignidad y libertad en cada país del mundo.

Este congreso, que aspira a ser histórico, servirá como catalizador para un cambio significativo en la protección y expansión de los derechos laborales a nivel mundial.

La participación de todos los actores implicados es crucial para el éxito de este esfuerzo colaborativo y para asegurar que la agenda laboral del siglo XXI esté alineada con las necesidades de los trabajadores y trabajadoras en todo el mundo.



# PROGRAMA TENTATIVO:

## DÍA 1: tarde (13 de noviembre de 2024)

- Bienvenida y Sesión Inaugural.
- Actividad cultural.
- Cóctel y fiesta laborista.

## DÍA 2: (14 de noviembre de 2024)

- Sesión 1. Blindar el poder laboral y sindical en los Estatutos del Trabajo del siglo XXI. Hacia una verdadera democracia en el trabajo.
- Sesión 2. Gobernar las transiciones y ensanchar los derechos laborales. Hacer frente a la esclavitud algorítmica y a la emergencia climática.
- Sesión 3. Despatriarcalizar el trabajo. Hacia un laborismo feminista y diverso.
- Sesión 4. Un frente unido por los derechos de las personas trabajadoras que aúne al Sur y Norte Global. Balance y próximas acciones.
- Firma de la Carta Global de Derechos Laborales y clausura.

